



ACTA JUNTA MUNICIPAL DE ALGODA, MATOLA, PUÇOL Y ALGORÓS

Fecha: 25/05/2022

Hora de comienzo: 20,00h

Asistentes:

- Concejala de Participación: Purificación Vives Pérez
- Alcalde Pedáneo de Matola: José Soriano Sansano
- Alcaldesa Pedánea de Puçol: Rosa Vicente García
- Alcaldesa Pedánea de Algoda: Antonia Coves Pascual
- Representante Grupo PP: Elena Bonet y Claudio Guilabert
- Representante Grupo Ciudadanos: Paz Gallud
- Representante Grupo Vox: Aurora Rodil
- Representante A. VV de Algoda: Teresa García Coves y Carmen Buendía
- Representante A. VV de Matola: Paqui Flores
- Representante Comissió de festes de Matola: Fidel Alonso Martínez
- Representante Asociación amas de casa "La Palmera": Charo Reynaldo
- Representante A. VV de Puçol: Miguel García Sánchez



Hora de finalización: 22:00

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

La concejala de Participación, Puri Vives, da la bienvenida a los asistentes a la Junta y comenta que Vicente, concejal de pedanías, pide disculpas por no poder asistir porque tiene una rueda de prensa, y en el caso de que no pueda llegar, ella le trasladará todas las peticiones relacionadas con la concejalía de Deportes.

Puri pregunta si todos han recibido el acta anterior.

Se pasa a la votación del acta, que queda aprobada.

2. Elección del representante de la Junta para el Debate del Estado del Municipio.

Puri, comenta que el 29 y 30 de junio se va a hacer el estado de debate del municipio. Por tanto, se debe elegir un representante de las asociaciones de la zona, que deberá reunirse con todas las asociaciones recogiendo sus peticiones para exponerlas en el debate. Puri dice que se van a pasar unos modelos de autorizaciones para ceder los teléfonos y correos electrónicos de contacto de los distintos representantes y pregunta si alguien está interesado en ser el representante para el Debate del Estado del Municipio. Finalmente se decide que se reunirán y lo comunicarán a la concejalía a la mayor brevedad posible.

3. Cuestiones de interés de las pedanías pertenecientes a la Junta.

Puri Vives, comienza este punto con la lectura de las actuaciones del Plan de Pedanías 2020-2023 que afectan a las que componen esta Junta. Explica que se han realizado o se van a realizar las siguientes actuaciones:



En cuanto al área de participación ciudadana, La concejala Puri Vives comenta que, desde la Conselleria de Participación, Transparencia y Buen Gobierno, se van a realizar unos cursos on-line sobre asociacionismo y participación ciudadana, dirigidos a todos los miembros de las asociaciones que quieran participar y que se ha enviado por correo electrónico dicha información a todas las asociaciones que están inscritas en el Registro Municipal, aunque están abiertos los cursos a cualquier asociación del Municipio y también a la ciudadanía.

Por ese motivo, desde la concejalía de participación para que se puedan beneficiar todas aquellas personas que tengan alguna dificultad (falta de internet, ordenador y sobre todo la brecha digital) se va a habilitar un espacio en el Centro de Congresos para que puedan hacer dichos cursos. Las inscripciones pueden hacerse por teléfono, correo electrónico o presencialmente en la concejalía de Participación.

Las fechas y horarios de dichos cursos son:

-Asociacionismo del 4 al 8 de julio, de 9:30 a 12:30 horas.

-Participación Ciudadana del 11 al 15 de julio, de 9:30 a 12:30 horas.

Los cursos constan de 12 horas, a tres horas diarias, dejando el viernes para tutorías.

La concejala Puri aclara que también se puede hacer desde casa en horario más extensivo de mañana o de tarde desde finales del mes de mayo hasta el mes de noviembre, excluyendo el mes de agosto que son vacaciones.

Puri, también comenta que se ha solucionado el problema de suministros por el covid, los técnicos se han pasado ya para comprobar las instalaciones y en breve se empezarán a instalar los puntos wifi, en todos los centros cívicos y sociales de las pedanías y si todo va bien quedarán instalados en el mes de agosto o septiembre.

La concejala también señala que ya está en marcha un servicio gratuito de recogida de poda mediante sistema de puerta a puerta. El servicio se llevará a cabo de lunes a viernes de 6:30 a



13:30h concertando día y hora, bien llamando por teléfono al 680363774. Fidel pregunta a este respecto si se puede llamar varias veces. Puri le responde que hay un límite de recogida de poda diario de 1m3 y explica brevemente el proceso de recogida de poda bien atada o en bolsas big bag. Rosa, Pedánea de Puçol, comenta que tiene un huerto de 40 palmeras y que el límite de volumen diario de 1m3 debería ampliarse.

En relación al área de sanidad, Puri informa que la campaña de fumigación contra el mosquito durará todo el año de 2022 y desde la web se puede consultar el itinerario semanalmente en el área de Sanidad pinchando en control de mosquitos.

Puri continúa comentando que la concejalía de Fiestas le ha trasladado que tras la reunión de la concejala con la comisión de Fiestas de Algoda (Ángel de la Guarda) por el problema de espacio que tiene, se le ha encontrado ubicación y que se le comunicará a la mayor brevedad posible.

El colegio donde antes se celebraban las fiestas de Algoda se ha cedido a la Generalitat Valenciana para un centro de día para niños con problemas y Toñi, pedánea de Algoda, comenta que solo en el caso de que no se inicien las obras del colegio antes del mes de agosto, podrán celebrar las fiestas sin problema en ese lugar.

Puri comenta que contactará por WhatsApp con Mariano para buscar una alternativa para celebrar las fiestas este año si no es posible hacerla en el colegio cedido a la Generalitat Valenciana. Toñi, pedánea de Algoda, propone hacer la fiesta delante de la iglesia, donde se hacía antiguamente, siempre que no impida la circulación de los coches pidiendo permiso para el corte de la calle, pero en todo caso, Mariola, la concejala de fiestas está en contacto con la comisión de fiestas para dar una solución definitiva.

Puri también comenta que desde la concejalía de Movilidad le han trasladado que se le van a cambiar los pulsadores al semáforo que hay delante del monumental.

Por otra parte, respecto a la petición de unificar la pintura de la fachada en el centro cívico de Matola (se pintó solo una parte), se va a proceder a pintar la otra parte.



Por último, Puri expone una breve relación de los trabajos finalizados por el área de mantenimiento en las distintas pedanías que componen la Junta, en relación desbroce de caminos y reparación de caminos. Elena Bonet, a este respecto, solicita una copia de esta relación por correo electrónico.

4. Ruegos y preguntas.

Miguel García, representante A. VV de Puçol y Rosa, pedánea de Puçol en su nombre, solicita de nuevo el asfaltado de los 900 metros que quedan del camino de las casas del León que es de tierra y que llega a la Vereda de Cendres; una parte está asfaltada, pintada y señalizada, pero restan 900 metros sin asfaltar con grandes hoyos cuando llueve.

Puri responde que se lo comentará a Héctor para saber por qué se quedó a medias.

También solicita poner una marquesina en las paradas sitas en las Casas del León y en La Cabaña, Puri aclara que la contrata ha finalizado y están viendo desde la concejalía de movilidad la posibilidad de sufragarla.

Teresa García Coves, representante de la A. VV de Algoda solicita un centro social para sede de la asociación y un jardín con parque de juegos.

Puri le comenta que está esperando a que todas las asociaciones de Algoda y Matola se pongan de acuerdo de donde ubicarlo porque en una no hay espacio y en la otra está un poco lejos.

Claudio, representante del grupo PP, comenta que donde se permita según el Plan General.

Carmen Buendía, aclara que en la pedanía de Matola se ha venido a vivir un matrimonio joven, que está moviéndose a través de las redes sociales comunicando al Ayuntamiento todas las necesidades de la pedanía: un centro social, un parque... Algunos concejales se reunieron con personas de la pedanía pidiendo que se pusieran de acuerdo de en qué lugar de las pedanías implicadas se proponía ubicar todos estos espacios.

Las distintas asociaciones presentes plantean varias ubicaciones del parque de juegos como el colegio dels Garrofers, la Palmera, la cueva, el parvulario del Ángel de la Guarda.



Se propone el Centro Cívico de Matola como zona de parque de juegos, pero Puri dice que al ser un recinto cerrado se tiene que gestionar por la asociación de vecinos y además, para cualquier uso del centro se debe solicitar a la concejalía de participación para que no se solape con el resto de actividades del centro. Puri aclara que el centro cívico no se puede dejar abierto como un parque.

Fidel comenta que antes de la pandemia se solicitaba a deportes el uso del recinto del Centro Cívico para jugar al fútbol. Puri explica que la concejalía de participación debe tener conocimiento de todas las peticiones que tengan relación con el uso del recinto del Centro Cívico.

Rosa, pedánea de Puçol pregunta que quién gestiona las actividades de gimnasia y guitarra que se imparten en el colegio de Puçol. Puri le responde que debe dirigirse a la concejalía de Educación.

Charo Reynaldo, representante de la Asociación de amas de casa "La Palmera" solicita el cambio de cerraduras del centro "La Palmera", también cambios de tubos por led y un techado del patio para poder hacer las actividades en el exterior.

Teresa comenta que con motivo de la celebración de los 20 años de la Asociación "La Palmera" quieren lanzar un castillo de fuegos artificiales y quiere saber a qué concejalía dirigirse. Charo interviene para confirmar que ha hablado con la concejalía de Fiestas y le han dicho que no se conceden ese tipo de permisos.

Fidel, representante de la Comissió de Festes de Matola, solicita el arreglo de las goteras del Centro Cívico de Matola aparecidas con las últimas lluvias y Paqui Flores añade también el arreglo de pintura y humedades en el centro. También Fidel reitera la petición de talar unos árboles del centro cívico (ficus) que están las raíces estropeando las viviendas de algunos vecinos. Puri le comenta que se está buscando una solución lo más adecuada posible porque la prioridad es salvar el árbol antes de talarlo. Pepe Soriano, Pedáneo de Matola dice que se cortó la raíz que afectaba a la propiedad del vecino y, por tanto, la incidencia se ha resuelto.

Toñi Coves Pascual, pedánea de Algoda explica sus demandas:



En primer lugar, es necesario asfaltar el camino de Arenal o camino Arrieros solicitado desde hace más de tres años (el último que hay en Matola) que se junta en el Hort de la Seca y arreglar un trozo de camino hundido al lado de la iglesia del Ángel de la Guarda donde está Mustang.

Puri comenta que se ha acabado el presupuesto de asfalto y se está esperando al nuevo presupuesto.

Toñi, también pide el desbroce de caminos de Algoda. Puri comenta que se va a iniciar el desbroce, pero no sabe por dónde se va a empezar y además están esperando a que esté la vegetación más seca.

Toñi también plantea la posibilidad de poner algún contenedor de basura más durante los meses de junio, julio y agosto. Puri le dice que debe pedirse por los cauces habituales para su valoración.

Toñi, además, pide dos papeleras enfrente del supermercado o en la farmacia y solicita averiguar la titularidad de las dos jardineras que hay frente al supermercado porque están abandonadas y en el caso de que sean municipales, solicita plantar algún árbol pequeño.

Puri, comenta que en relación a la limpieza del barranco de la Piedra Escrita y el barranco de Barbassena solicitada en la anterior Junta, se debe solicitar a la Confederación Hidrográfica del Segura que es quien tiene la competencia y propone hacer dicha solicitud desde el Ayuntamiento y también directamente desde la A. VV. Fidel comenta que cuando lo han solicitado ellos, la Confederación los redirige al Ayuntamiento.

El vecino Francisco Martínez Pascual interviene para comentar que en el 2013 solicitó al Ayuntamiento asfaltar el camino de Crevillente hasta el linde con el municipio de Crevillente desde el Barranco de Barbassena. Al no recibir respuesta, en 2015 de nuevo reiteró la solicitud y le contestaron que no correspondía a ese departamento. En el 2018 contactó con el pedáneo para hacer la solicitud a través de él, pero tampoco se consigue. En los presupuestos participativos del 2017 se presenta el proyecto, pero no se aprobó porque el importe de la actuación era demasiado elevado. Por lo tanto, decide presentar el proyecto al departamento de mantenimiento y en octubre fue Luis Tebar con quien bajó al barranco y se comprobó la falta



de señalización. A los 15 días estaban puestas las señales de tráfico, y sobre el asfalto el concejal Héctor ya está al corriente de la necesidad urgente de asfaltar dicho camino. Fidel comenta que en principio se aprobó asfaltarlo, pero posteriormente se asfaltó otro y añade que además hay otros muchos caminos que están peor.

Puri concluye que los pedáneos se encarguen de recoger un listado de todos los caminos que se necesitan asfaltar y se envíe al departamento de mantenimiento.

Paqui Flores, representante de la A. VV Matola, solicita un tablón de anuncios en el centro cívico para colocar horarios de actividades y lugares de interés.

Puri Vives se despide agradeciendo a todos su asistencia, y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 22:00h.